

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**  
**JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN**

**2019/4945** *Cédula de citación a Luis Moreno Cazalla. Procedimiento Ordinario 685/2018.*

**Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 685/2018.  
Negociado: MR.  
N.I.G.: 2305044420180002774.  
De: Beatriz Moreno Expósito.  
Abogado:  
Contra: Luis Moreno Cazalla y Fogasa.  
Abogado: Vicente Mérida Velasco.

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 685/2018 seguidos a instancias de Beatriz Moreno Expósito contra Luis Moreno Cazalla y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Luis Moreno Cazalla como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 25 de noviembre de 2019 a las 11:20 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Luis Moreno Cazalla para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 24 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.